



FORMATO
ANEXO 2
PLAN DE MEJORAMIENTO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

DAVID ANDRÉS CANGREJO TORRES

813.005.285-7

2014

REGULAR

ENTIDAD:
REPRESENTANTE LEGAL
NIT:
VIGENCIA FISCAL:
MODALIDAD DE AUDITORIA:
FECHA DE SUSCRIPCION:

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 8726363 Ext 6587

Línea Amiga 8726262 (Citas)
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Servimos con Excelencia Humana

N°	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha Inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
1	El saldo de los bancos reportado por la Empresa en el formato F-03 del SIA, no coincide con el saldo de los estados financieros y los libros auxiliares. Así mismo, se evidenció errores de digitación y de atención en la información reportada en el formato 13 A	Cotejar la información financiera con los estados financieros y libros auxiliares para luego ser reportada	Área Financiera	Luisa Fernanda Javela	1 de Enero 2016	29 de febrero 2016	100%	100% Información revisada antes de ser reportada	
2	La cubierta de la sede del Siete de Agosto de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" presenta filtraciones que dificultan la prestación del servicio en el consultorio de procedimientos del área de urgencias y sobre el pasillo que comunica el área de urgencias con el área administrativa, contraviniendo lo establecido en el manual de bioseguridad Resolución No.2183 de 2004.	Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos según cronograma estipulado	Mantenimiento	Jorge Olmedo Cartagena	1 de enero de 2016	30 de diciembre de 2016	100%	Mantenimientos efectuados programados	
	En la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" sede Siete de Agosto se observaron elementos dispuestos en áreas o ambientes no adecuados para su almacenamiento temporal, como pipetas de oxígeno para su entrada principal urgencias y en la sede Las Palmas, equipos de cómputo, estantes, sillas, aires acondicionados y otros elementos, en la zona de parqueo. Contraviniendo la Resolución Interna No.148 de 2005 y art.3 Ley 1562 de 2012.	Reubicación de elementos en su lugar de almacenamiento según disposición por sede.	ALMACEN - MANTENIMIENTO O-CALIDAD Y BIOMEDICOS	CARMEN JAIMINE MOSQUERA - CERRQUERA - ESSAIN CALDERON - JORGE CARTAGENA	ENERO 5 DE 2016	MARZO 31 DE 2016	100%	100% de objetos almacenados	
		Realizar el proceso de bajas de los activos de conformidad con los procedimientos establecidos.	ALMACEN	CARMEN JAIMINE MOSQUERA - CERRQUERA	1 DE ENERO DE 2016	JUNIO 30 DE 2016	1	No. DE PROCESOS DE Bajas REALIZADOS No. DE PROCESOS PROGRAMADOS	

NIT. 813.005.265 7

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA

A/CGA-6-1608



CONTRALORIA MUNICIPAL NEIVA

PLAN DE MEJORAMIENTO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

ENTIDAD:

DAVID ANDRÉS CANGREJO TORRES

REPRESENTANTE LEGAL

813.005.265-7

NIT:

VIGENCIA FISCAL:

2014

MODALIDAD DE AUDITORIA:

REGULAR

FECHA DE SUSCRIPCION:

N°	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha Inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
3		Realizar recolección periódica de inservibles por sede.	ALMACEN Y SUBGERENCIA	CARMEN JAIMINE MOSQUERA CERQUERA	ENERO 1 DE 2016	DICIEMBRE 31 DE 2016	6	Recolecciones efectuadas. Recolecciones programadas	
4	En la información enviada a la contraloría municipal el día 27 de enero de 2015 con radicado 01-CI-0003048-S-2015, que contiene el mapa de riesgos, por procesos actualizado de la ESE CEO, se evidenció que los formatos, su codificación y versión no corresponden a la información publicada en la página web de la empresa, demandando falta de control y seguimiento a la información	Verificar que la información que se maneja tanto física como la publicada en la web y la enviada a los entes de control sea la misma	SUBGERENCIA	ALMA YSETH GUTIERREZ PEÑA	10/01/2016	31/12/2016	100%	Información verificada. Información remitida	
5	Efectuado el seguimiento a la subcuenta 110502 caja menor el reembolso del mes de diciembre de 2014 entre los días 19 al 31 presenta diferencias de \$104.400, la empresa contabilizó la compra de tickets de pago empresarial para conexiones (5395062 al 5395073), de los cuales no se evidenció la factura, ni recibo de pago por parte de la entidad auditada, los rubros mas representativos cancelados por caja menor corresponden a compras de activos fijos de menor cuantía por valor de \$3.878.675, los cuales nos encuentran reportados en el formato de 5A del SIA como adquisiciones, el mantenimiento de activos fijos por valor de \$2.689.350 y el pago de peajes hacia la zona norte (\$2.689.350 y valor de \$2.595.800, destinado para desplazar personal en desarrollo de brigadas en dichas localidades, en ocasiones se realiza la compra por anticipado pero no se dejan los soportes de la utilización de los mismos, generando inexistencia en la debida utilización del recurso.	Soportar los reembolsos de caja menor de conformidad con su utilización y los rubros establecidos.	Area Financiera	Luisa Fernanda Javea	4 de Enero 2016	31 de diciembre 2016	100%	Avances legalizados. Avances entregados	

Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10 Cra. 22 con Calle 26 Sur Hospital Canaima Zona Sur Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
 Zona Oriente Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10 Cra. 22 con Calle 26 Sur Hospital Canaima Zona Sur Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
 Tel: 872 63 63 Ext: 6000
 Tel: 872 63 63 Ext: 6308
 Tel: 872 63 63 Ext: 6587
 Tel: 872 63 63 Ext: 6200
 Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva Línea Amiga 8726262 (Citas)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 CARMEN EMILIA OSPINA
 NIT. 813.005.265-7
 A/CGA-6-1609



CONTRALORIA MUNICIPAL NEIVA

PLAN DE MEJORAMIENTO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

ENTIDAD:

DAVID ANDRÉS CANGREIRO TORRES

REPRESENTANTE LEGAL

NIT:

MODALIDAD DE AUDITORIA:

REGULAR

FECHA DE SUSCRIPCION:

2014

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 872 63 63 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Servimos con Excelencia Humana

N°	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
6	El presupuesto de Ingresos y gastos de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" estimado para la vigencia 2015 alcanzó los \$34.068.707.399, de los cuales a junio 30 de 2015 se habían recaudado \$17.810.977.579 y se habían comprometido \$26.231.930.113, presentando déficit presupuestal de \$8.421.352.534. Así mismo, se observa un desequilibrio económico, financiero y presupuestal debido a que los ingresos y gastos presupuestados disminuyeron en un 17,13%, los ingresos recaudados disminuyeron en un 26,88%, y los compromisos y pagos aumentaron en un 3,66%, debido al inadecuado control y seguimiento al presupuesto de la empresa.	Seguimiento trimestral al presupuesto en los comités financieros	Presupuesto	Luisa Fenanda Javeia	04/01/2016	31/12/2016	100%	Total Ingresos sobre total de gastos	
7	A junio 30 de 2015 la cartera de la Empresa ascendió a \$11.591.152.000, aumentando el 37,38% con relación a la cifra registrada a junio de 2014, de \$8.437.609.000, generando aumento en la respectiva provisión y afectando negativamente los resultados financieros del periodo	Gestionar el Recaudo de cartera a través de acciones como mesas de trabajo, Cobros, llamadas, visitas y cobros jurídicos	Cartera	Ruth Dery Garcia Soirosano	1 de enero de 2016	31 de diciembre 2016	100%	Gestiones realizadas Gestiones Programas	
8	El inciso 1 del artículo 3 de la Resolución No. 251 de 2008, indica que el comité se reunirá no menos de dos veces al mes, sin embargo, se evidenció que en la carpeta AZ donde reposan las actas de sesión del comité de conciliación de la empresa, realizadas en la vigencia 2014, no se observó las correspondientes a los meses de mayo y junio, en septiembre solo se realizó una reunión.	Cumplir con el cronograma estipulado según la resolución del Comité de Conciliación	oficina coordinación Jurídica	Miguel Rodriguez y Juan Carlos Vasquez Vargas	15 de enero de 2016	31 de diciembre de 2016	24	Reuniones realizadas Reuniones programadas según Res 251 de 2008.	
9	En la oficina de talento humano de la empresa no se realiza seguimiento al recibo de incapacidades dadas al personal, las consignaciones con contabilidad y los informes al gestor de talento humano de las acciones adelantadas frente a los recibos de incapacidades para el año 2014	Remitir de manera mensual el informe de recibos de incapacidades al gestor de talento	Talento Humano	Carlos Trujillo María fernanda Arias	04/01/2016	31/12/2016	100%	Recibo de incapacidades mes No. De incapacidades	

NIT 813 005 265-7

CARMEN EMILIA OSPINA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

A/CGA-6-1610



PLAN DE MEJORAMIENTO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

REPRESENTANTE LEGAL
DAVID ANDRÉS CANGREJO TORRES

NIT:
813.005.265-7

VIGENCIA FISCAL:

2014

MODALIDAD DE AUDITORIA:

REGULAR

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 8726363 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200
Línea Amiga 8726262 (Citas)

Servimos con Excelencia Humana

N°	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
10	En la contabilidad de la vigencia 2014 de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina no se evidencia causación de cuentas por cobrar a las EPS - ARP por concepto de incapacidades de los funcionarios, en cumplimiento del procedimiento "Novedades de Personal" establecido en el Sistema de Gestión de Calidad de la empresa.	Registrar contablemente el reporte de incapacidades a partir del tercer día hábil - previa reunión conjunta de las áreas para revisar Novedades	Talento Humano y Área Financiera	Carlos Trujillo Luisa Javela	04/01/2016	31/12/2016	100%	No. De Incapacidades, rendidas, afianzadas, mes Registro de Incapacidades nominal mes	
11	La Empresa no cuenta con un archivo adecuado que permita verificar los documentos que soportan las legalizaciones de avances por concepto de gastos de viaje y váticos, en cumplimiento de la Ley General de Archivo.	Archivar adecuadamente los soportes de las legalizaciones de avances por gastos de viajes y váticos	Área Financiera	Luisa Fernanda Javela	1 de enero de 2016	31 de diciembre de 2016	100%	100% avances con soportes pertinentes	
12	Ausencia de control y verificación de actos administrativos por parte del Coordinador Jurídico de la ESE, al evidenciarse que en la Resolución 0396 del 15 de diciembre de 2014 "Por la cual se reglamenta el trámite la comisión de servicios al interior y exterior del país" en su Artículo Decimo derogó la Resolución 246 del 11 de Julio de 2012, realizada para conceder vacaciones a una funcionaria de la empresa, la cual no tiene relación alguna con el acto administrativo por medio del cual se reglamenta la comisión de servicios al interior y exterior del país	Realizar las verificaciones de los actos administrativos y sus soportes previa su suscripción.	Coordinación Jurídica	Juan Carlos Vásquez Vargas	1 de enero de 2016	31 de diciembre de 2016	100%	Actos administrativos revisados, Actos administrativos suscritos	
13	Inefectivo control en la legalización de los avances por parte de la ESE, evidenciado en el saldo registrado en el Balance a 31 de diciembre de 2014 en la subcuenta - 142011 (Avances para Viáticos y Gastos de Viaje) por \$830 522 pesos correspondiente a la no legalización de la comisión autorizada con resolución No 375 del 29/11/2014	Verificar mensualmente las legalizaciones de avances de viáticos y sus soportes	Talento Humano y Área Financiera	María Fernanda Arias Carrajal y Taliana Herrera	1 de enero de 2016	31 de diciembre de 2016	100%	No. Avances legalizados No. De avances entregados	

NIT 813.005.265-7

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA

A/CCA-6-1611



CONTRALORIA MUNICIPAL NEIVA

PLAN DE MEJORAMIENTO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

ENTIDAD: REPRESENTANTE LEGAL

DAVID ANDRÉS CANGREJO TORRES

NIT:

813.005.265-7

VIGENCIA FISCAL:

2014

MODALIDAD DE AUDITORIA:

REGULAR

FECHA DE SUSCRIPCION:

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 8726363 Ext 6587

Línea Amiga 87262 (Citas)
Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Servimos con Excelencia Humana

N°	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Area encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
	Revisado los soportes correspondientes a la legalización de los gastos de viaje autorizado mediante resolución No. 375 de 25 de noviembre de 2014, se evidencia que 1 de ellos por valor de \$308.925, no corresponde a la fecha de la comisión. Además, no reposa certificado de permanencia al encuentro regional de medicina familiar.	Verificar mensualmente las legalizaciones de avances de viáticos y sus soportes pertinentes	Talento Humano y Area Financiera	María Fernanda Arias Carrvajal y Tatiana Herrera	1 de enero de 2016	31 de diciembre de 2016	100%	No. Avances legalizados. No. De avances entregados	
	Evalúados los estados financieros de la Empresa, se evidencia que no se realizó la depreciación del activo Hospital de Canaima área asistencial valor \$7.330.614,165 con escritura pública No 2388 del 5 de diciembre de 2014 de la Notaria Primera del Circuito de Neiva.770, ateciendo el estado de situación financiera y los resultados del periodo.	Realizar conciliaciones y sincronización en los cierres de los módulos de activos y contabilidad	Area Financiera	Luisa Fernanda Javea	1 de Enero 2016	31 de diciembre 2016	100%	No. de conciliaciones realizadas. No de conciliaciones proyectadas	

David Andrés Cangrejo Torres
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES
 DAVID ANDRÉS CANGREJO TORRES

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: contralor@neiva.gov.co

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 CARMEN EMILIA OSPINA
 NIT. 813.005.265-7

A/CGA-6-1612



Zona Norte Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas Tel: 872 63 63 Ext: 6000
 Zona Oriente Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10 Tel: 872 63 63 Ext: 6308
 Hospital Canaima Cra. 22 con Calle 26 Sur Tel: 8726363 Ext 6587
 Zona Sur Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques Tel: 872 63 63 Ext: 6200
 Línea Amiga 8726262 (Citas) Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva



ENTIDAD: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA
 REPRESENTANTE LEGAL: DAVID ANDRÉS CANGREJO TORRRES
 NIT: 813.005.285-7
 VIGENCIA FISCAL: 2014
 MODALIDAD DE AUDITORIA: REGULAR
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN:

PLAN DE MEJORAMIENTO

N°	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha Inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
	HENRY CAMACHO MONJE	<i>[Signature]</i>							
	JORGE OLMEDO CARTAGENA	<i>[Signature]</i>							
	CARMEN JAIMINE MOSQUERA	<i>[Signature]</i>							
	DAGOBERTO BARRIOS	<i>[Signature]</i>							
	RUTH DERY GARCIA SOLORSANO	<i>[Signature]</i>							
	MIGUEL RODRIGUEZ	<i>[Signature]</i>							
	JUAN CARLOS VASQUEZ VARGAS	<i>[Signature]</i>							
	LUISA FERNANDA JAVELA	<i>[Signature]</i>							
	CARLOS TRUJILLOS	<i>[Signature]</i>							
	ESANI CALDERON	<i>[Signature]</i>							

"Credibilidad en el control fiscal con prevención, participación y efectividad"

F-F-29/V2/18-12-2013

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 CARMEN EMILIA OSPINA
 NIT. 813.005.265-7

A/CGA-6-1613